



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE DON FADRIQUE

Por resolución de Alcaldía de fecha 2 de marzo de 2021 se ha aprobado la oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2021 del Ayuntamiento de La Villa de Don Fadrique. En cumplimiento de los artículos 21 y 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, y del artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, se procede a su publicación conforme al siguiente detalle:

Personal funcionario		
Escala de Administración Especial – Subescala Servicios Especiales		
Clase: Personal de Oficios. Grupo C2. Nivel 18		
Denominación	Plazas	Observaciones
Operario Medioambiente Guarda de campo y caza	1	Vacante plantilla de personal 2021 Oposición Libre

Personal laboral		
Denominación	Plazas	Observaciones
Encargado operarios servicios múltiples	1	Vacante por jubilación el 20/02/2018 Promoción interna
Operario servicios múltiples	1	Vacante por jubilación 21/10/2021 Oposición libre

La Villa de Don Fadrique, 2 marzo de 2021.–La Alcaldesa, Macarena Aguado Sepúlveda.

N.º I.-1033